



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciséis de junio de dos mil veintiuno

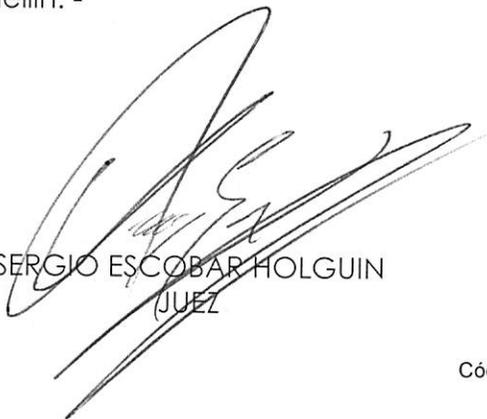
AUTO INTERLOCUTORIO 1208
RADICADO N° 2019-00111-00

Solicita la abogada Noralba Soto Giraldo (fl. 304 C. Ppal.), quien actúa como apoderada de la parte actora en el proceso de Imposición de Servidumbre de Alcantarillado que adelanta Empresas Públicas de Medellín frente a Ángela del Socorro Vélez Montoya y otros, en el Juzgado Once Civil del Circuito de Medellín, radicado 2021-00086, se haga la conversión a ese proceso, del título que se encuentra consignado a órdenes de este Juzgado dentro del presente trámite, aportando para ello auto del 27 de mayo de esta anualidad proveniente del Juzgado mencionado (fls. 300-302 C. Ppal.), donde así lo requiere.

La demanda que acá se adelantó fue presentada el 07 de mayo de 2019 (fl. 189-190 C. Ppal.), en la cual aportaron consignación anticipada por la suma de \$110.045.773; éste Despacho la rechaza mediante auto del 03 de septiembre de 2019 (fl. 269 C. Ppal.), decisión que fue confirmada mediante providencia dictada por el Tribunal Superior de Medellín el 20 de enero de 2020 (fl. 3 a 6 C. 3), demanda que fue retirada el 29 de julio de 2020, según constancia visible en el folio 269 vto. del cuaderno principal, y sin que se hiciera retiro de los dineros mencionados, tal como obra en la relación solicitada al Centro de Servicios Administrativos de esta ciudad (fl. 303 C. Ppal.).

Por lo dicho se accede a la solicitud realizada por la doctora Noralba Soto Giraldo, ORDENÁNDESE la CONVERSION del título 413590000478842 del 16/08/20219, por \$110.045.773, para el Juzgado Once Civil del Circuito de Medellín, dentro del radicado 05001 31 03 11 2021 00086 00 que allí adelanta Empresas Públicas de Medellín. -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
25 fijado en la página Web de la Rama Judicial el
23/06/202 a las 8:00.a.m